

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0169-M

Fechas de publicación: 20, 23 y 24 de diciembre de 2019

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-MAN-2019-0644

DMT	Nombre/Razón Social del contribuyente	Identificación No	Representante Legal
2019-DMT-008113	CALDERON FLORES FELIX EDUARDO	1707507594	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008113	SANTACRUZ DELGADO ALVARO CARLOS	0400471603	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008410	PAZMIÑO ROBBY HUMBERTO	1704906294	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008494	MONTESDEOCA BONILLA DIGNA EMERITA	1710600774	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008534	CERVANTES BASTIDAS CAROLINA	1714867353	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008603	VIRACOCHA TOAQUIZA HECTOR PATRICIO	0502477466	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008746	CHIRIBOGA CHIRIBOGA RUBEN ESTEBAN	1706563689	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008746	CHIRIBOGA CHIRIBOGA JUAN CARLOS	1704177185	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008746	JIJON LETORT ALFREDO JOSE	1704108693	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-008936	ORMAZA ARMAS MANUEL MESIAS	1001896214	NO APLICA INFORMACIÓN
2019-DMT-009049	MAYA GOMEZ ROBERTO DANIEL	1713558524	NO APLICA INFORMACIÓN

A las siguientes personas:

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.